

REF: EJECUTIVO LABORAL  
DTE: AYDEE CAMACHO DE QUESEDO CC. 33.125.268  
DDO: DEPARTAMENTO DE BOLIVAR  
RAD: 13001-3105-003-2014-00267-00

Señor juez:

Doy cuenta a usted con el proceso de la referencia informándole que está para liquidación de costas del proceso ejecutivo

Valor liquidación de crédito aprobada (fl.21)	\$169.758.806,31
Valor 5% de las costas ordenas mediante auto de fecha 1 de junio de 2021 (fl.13 respaldo)	\$8.487.940,31

**COSTAS**

COSTAS: OCHO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS CON 31 CENTAVOS (\$8.487.940,31)

SON: OCHO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS CON 31 CENTAVOS (\$8.487.940,31)

SECRETARIA JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA

A partir de la fecha de hoy y por el termino de **tres (3) días**, la anterior liquidación de costas se mantiene en secretaria del juzgado a disposición de las partes, de conformidad con el numeral 1, 3 del art. 446 del CGP

Noviembre 17 de 2021



JOSE BENJAMIN BALLESTEROS ALVARINO

SECRETARIO